

FORWARD

Fije hoy el tipo de cambio de la moneda extranjera, de operaciones que realizará en el futuro.

Asegure el valor del tipo de cambio, a través de un contrato de compra o venta de Moneda Extranjera. Usted podrá fijar montos y monedas a cubrir, tipo de cambio, plazo y forma de pago. Contratos con modalidad de entrega física y compensación.

Beneficios

- ♦ Plazo desde 4 días hábiles.
- ♦ Monto mínimo desde US\$ 5.000.
- ♦ Monedas transables con producto Forward: Dólar Americano, Corona Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Euro, Franco Suizo, Libra Esterlina, Yen, Peso Mexicano, Real Brasileiro, Sol Peruano, y Peso Colombiano.

Requisitos

- > Contar con Cuenta Corriente en BancoEstado y línea aprobada para estos efectos.
- > Firmar Contrato de Condiciones Generales de Derivados y documentación asociada.

Para más información comuníquese con su ejecutivo de cuentas o llámenos al 600 200 4040.